



Dictamen para fallo

Obra No. **PMG-F3-UB-05-2026**

Relativo: **Pavimentación de Camino con carpeta asfáltica en caliente**

Ubicación: **Ej. Las Delicias municipio Galeana, N. L.**

Siendo las **10:00** am del día **29 de Junio del 2026**, reunidos en la sala de juntas de la secretaria de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Galeana, N.L., y una vez hecho el análisis del concurso, basado en la tabla comparativa de proposiciones se llegó a la conclusión de asignarle la obra a: **Construcciones Maldonado Oviedo y Asociados S.A de C.V**

Por haber cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de participación y bases de concurso y que de entre las proposiciones solventes es la que presento el precio más bajo.

Sin más por el momento, y para cualquier aclaración quedamos a sus órdenes.

Para el cobro de anticipo y estimaciones estas se efectuará dentro de los diez días naturales siguientes a la entrega de la facturación, garantías correspondientes y documentación comprobatoria de estimaciones las cuales abarcaran periodos no mayores a 30 días.

Atentamente



Profr. Roberto Sánchez Alejandro
Dirección de Obras Públicas

Recibido:
29/JUN/26


c. c. p. Archivo

Concurso No. PMG-F3-UB-05-2026 Obra: Pavimentación de camino con carpeta asfáltica en caliente. Ej. Las Delicias municipio Galeana N.L.	Hoja 1 4
--	---

Galeana, N.L. a 12 de junio del 2026

Visita al sitio de la ejecución de los trabajos.

Por la dependencia



**Secretaría de
Obras Públicas**
Administración Municipal 2024 - 2027

Lic. Alejandra Ramírez Díaz
Presidenta Municipal.

Profr. Roberto Sánchez Alejandro
Director De Obras Públicas

Empresas

Firmas

1.-	CONSTRUCCIONES MALDONADO OVIEDO Y ASOCIADOS S.A DE C.V	
2.-	GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS GADELSA, S.A DE C.V	
3.-	GRUPO CONSURBANO S.A DE C.V	